

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil, (Ecuador). - Martes 5 de Diciembre de 1893.

Núm 3,640

**Correos.**

**SECCIÓN INTERIOR.**  
*Entrada*

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los dos con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), solo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

*Salidas.*

Lunes.—Yaguachi y Milagro, con encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas a Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con comunicaciones y comunicaciones a Cuenca.

Domingo.—Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 5, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.

EL ADMINISTRADOR

**Preioso descubrimiento.**

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Persea abortiva", que es un hongo parásito que se mata no solo a la vida, sino también a los árboles como los manzanos, perales, limoneros, naranjos, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve a las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina); en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

**El Ecuador en Chicago.**

Para esta obra ilustrada que va a publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombiana de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solicita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionarios, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos, Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una profesión cualquiera.

Solicitemos a nuestros colegas la reproducción de este anuncio, a fin de que llegue a conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

**Al público.**

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, a doce sueros, el ejemplar.

**Segunda Amonestación.**

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera

**VINOS**

**CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS**

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N° 62, los señores.

**ARRARAS Y CUELLA.**

**CLASES DE VINOS**

- |                                   |                            |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Umeneta.                          | Oporto tinto, dulce.       |
| Siberstaux.                       | Oporto especial.           |
| Erazuriz, Panquehue.              | Jerez, Seco                |
| Chacra Olivo.                     | Totoral, Burdeos.          |
| Sauterne, Superior                | Totoral Burdeos, superior. |
| Vino tinto, Cauquenes.            | Santa Fé, tinto seco.      |
| Vino tinto, añejo dulce Cauquenes | Bianco seco.               |
| Oporto blanco, abocado            | Bianco dulce.              |
| Id. dulce.                        | Bianco Moscatel, superior. |
| Escorial Panquehue.               | Bianco Moscatel, extra.    |

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

**LA SALUD DE LA MUJER conservadas por las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET**

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

**El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS**

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DROGUISTAS aseguran la venta de MILDARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.

Solicitemos el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

**LAS ELEGANTES Y SOLIDAS MONTAÑAS RUSAS**

**PLAZA DE BOLIVAR**

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches, tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo a pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

**Fernando H Levoyer**

Compone y afina toda clase de pianos a módicos precios, y repone a competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse a la calle de la Municipalidad, intersección Chaudry, números 2 4 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

**"LOS ANDES"**

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA.

**Precios de suscripción**

**PAGO ADELANTADO.**

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	10 cts.

**En el Extranjero.**

Semestre..... Sy 7

Año..... " 14.

**Tarifa por Avisos.**

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 4	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
2 plgs., a 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 " " "	4	5	6	7	8	9	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7	8	9	10	14	22	30	50
6 " " "	6	7	8	9	10	12	16	26	35	65
1 columna	8	8	12	14	16	18	22	40	50	80

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.

Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acor pañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original! aun en el caso de no publicarse.

**Salón del Guayas.**

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

¡Lunch a toda hora Frescos de toda clase. Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893..

**LAVANDERIA**

**"LA SIN RIVAL."**

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No. 257.

Propietario,

M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

Los Andes.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 5 DE 1893.

NOBLE EJEMPLO.

Algunos de nuestros colegas se han ocupado en la accion verdaderamente digna de encomio de la sehorita Ahtalia Vieira, cuyo nombre es ya historico. Despojarse de los ahorros del trabajo para depositarlos en el cegajo de la patria, seria digno de aplauso en un hombre. Como no ha de serlo en una hermosa mujer, en una nina, que solo puede ocuparse en labores que entre nosotros se remuneran poco, y que gastan la salud de esos debiles seres, hijos en su mayor parte de una más dolorosa miseria?

Platon divide su Republica en tres clases. [lib. II pag. 293 y siguiente:] el pueblo ó los artesanos, los guerreros que defienden á la patria, el cultivo, amor, adoracion suprema del hombre; y los magistrados que son los llamados á dirigir.

Segun ese libro sublime, debe la educacion del ciudadano comenzar en la cuna.

Rousseau en nuestra época ha dicho también que "todo es perfecto al salir de las manos de Dios, y que todo en las manos del hombre degenera," y como Platon, quiere que la educacion comience temprano, lo más temprano posible, á fin de hacer fuerza al sér humano contra las adversidades de la vida.

Sin ser nosotros filósofos como los nombrados, tenemos suficiente razón y algunos estudios; y estos y aquélla están diciendo que lo sentado por ellos es verdad indiscutible; pues si en tanto donde la educacion deja aún tanto que desear como el nuestro, hay quien sabe por instinto amar á la patria, como la ama Ahtalia Vieira; en una sociedad donde la educacion alcanza mayor número de ilustrados, esos ejemplos no nos llamarán ni siquiera la atencion, porque vendrían á ser comunes.

Ah! trabajemos incansablemente porque se vulgaree el patriotismo, por decirlo así.

En Francia, durante la época historica de la primera Republica, hubo acciones memorables de heroismo y de sacrificio, que no son para olvidadas.

Un noble, un veterano, que habia servido como oficial en los ejércitos del Rey, ofreció á la Republica su sangre como simple soldado, cuando se trató de defender la dignidad nacional. Y Latour d'Auvergne mereció la honra de ser llamado el último granadero francés.

Sin ser en los batallones de Crimea, de Italia y de México, entregaron sus cruces y parte de sus pagas, para contribuir á la liberacion de la patria, con el abono de la contribucion de guerra que impuso á Francia, Prusia, veera dora.

Y si fuéramos á recordar todos los grandes hechos de ese género, tendríamos que escribir muchos cuartel llas.

En el Ecuador no son raros los ejemplos de entereza, desprendimiento y amor patrio dado por las hijas de este suelo herido y adorado.

En la última excursion de Brown, el pirata que recorrió el Pacifico, imponiendo contribuciones y cometiendo robos en Valparaiso, el Callao y Guayaquil, las matronas de nuestra herida ciudad, publicaron una protesta enérgica, en la que excitaban á sus padres, á sus esposos, á sus hijos, á sus hermanos, á morir antes que aceptar la imposición. Lutal del aventureur codicioso y tercerario.

Esa protesta, que la Historia debiera grabar en láminas de oro, estaba firmada por las Carbos, las Tolas, las Cuelcones, las Lavayénes, las Urvinas, las Parías, las Tamas, las Nobres, las Calderas, las Aysardos, las González, las Álvarez, las Irazas y muchas otras, que se nos escapan en estos momentos.

Ahtalia Vieira, hija del Ecuador no ha podido medir qué todo lo sublime de la accion que ha realizado.

Así, así es como más eficazmente se sirve á la patria: sacrificando el propio bienestar, entregándole aún aquello que nos es más necesario.

Este es el hecho por una niña suiva de estímulo á sus hermanas y patriotas, y á nuestras sociedades benéficas, para que busquen en el seno de su hogar á esa noble ecuatoriana y le ofrezcan, no limosnas que ella no necesita, porque sabe trabajar y ahorrar, sino la decidida proteccion á que es acreedora, para que ese trabajo no le falte jamás.

Nosotros, profundamente conmovidos ante accion tan heroica, como la ejecutada por esa nina, le ofrecemos el testimonio de nuestra admira-

ción y de nuestro respeto, en estas líneas, que la justicia nos dicta. No hemos querido que "Los Andes" sea el último órgano de la opinión pública, en manifestar su alta complacencia por actos de patriotismo como éste, que ha entusiasmado á Guayaquil en tero, y que no tardará en ser actualizado y ensalzado por toda la Republica.

Exterior.

SUCESOS DEL BAASIL.

LA REVOLUCION DE LA ESCUADRA.

NUEVOS COMBATES.

EXPLOSIONES SOBRE EXPLOSIONES.

NAUFRAGIO DEL "PALLAS".

UNA TORPEDERA Á PIQUE.

DESGRACIAS EN RIO DE JANEIRO.

OTRAS NOTICIAS.

(De "El Mercurio" de Valparaiso.)

El día 27 fué grande el movimiento de las naves revolucionarias en la bahía de Rio Janeiro. El "Javary" disparó algunos cañonazos contra Niteroy, y cuyas baterías contestaron inmediatamente, obligando á la tripulación á resguardarse detras de sus torres, único efecto que, según dice "O Paiz", se puede conseguir sobre un calabozo, á no ser que se puedan hallar sobre la misma cubierta. En "Guianabarr" dirisjá también algunas veces sin resultado, y la fortaleza de San Juan hizo blanco catorce veces en las murallas de Villegaignon.

La explosion del depósito de pólvora de Mocangué fué debida según el parte del jefe de policía, á un disparo de cañón Krupp hecho desde Punta da Areia por el teniente Picton. Pareció que las fuerzas del gobierno se habian empeñado en hacer volar aquel depósito, pues dos días antes se habian enviado á Nitheroy dos morteros con ese objeto.

Al día siguiente comunicó el gobierno á los diarios el decreto prisionario hasta el 30 de noviembre el estado de sitio. No se oyeron disparos y pasaron las horas en bastante calma; hasta que al amanecer del "Javary" se acercó á Punta da Areia y bombardeó aquel sitio.

En la bahía, el hecho de más significacion que ocurrió fué la entrega del mando de la escuadrilla norteamericana, hecha por el almirante Staton al comandante Picton, su nuevo jefe.

Según un telegrama recibido de Nueva York el mismo día, el almirante Niteroy será sometido á un consejo de guerra.

El 29 iniciaron el combate las fuerzas de Nitheroy y las fortalezas de la barra. La fortaleza de San Juan consiguió derribar una pared del edificio exterior de Villegaignon y las baterías de Nitheroy obligaron á las fuerzas del "Javary" á mantenerse todo el día escondidas.

Las tres fortalezas de la barra hicieron el día 29 329 disparos, recibiendo Villegaignon 60 proyectiles de Santa Cruz, 31 de Lage 104 de S. Juan. El combate cesó al caer la noche.

El día 30 le pararon los revolucionarios haciendo trabajos de fortificación en Mocangué Grand, en donde colocaron un cañón de grueso calibre dirigido á Punta da Areia.

Un desembarco intentado por la marina en Nitheroy fué rechazado, por varias bajas de los asaltantes.

Los trabajos de fortificación de Mocangué continuaron durante toda la noche y, á la mañana siguiente, comenzó el fuego contra Punta da Areia, donde ya las fuerzas del gobierno han colocado también un mortero.

Los buques de la escuadra se proveyeron de municiones en la Armação durante toda la tarde.

Cuando amareció el día 31 habia en Mocangué Grande cuatro cañones. En este día tuvo lugar el incendio en la direccion de torpedos, que se halla junto á la Armação, por un grupo de soldados salidos de Nitheroy. Este incendio ha tenido por objeto impedir que los revolucionarios se prevengan de municiones. El "Javary" intentó evitarlo, sin resultado. O Paiz considera este hecho como "una medida benéfica que abreviará el término de esta maldita campaña." Las llamas envolvieron en un momento el edificio, convirtiéndole en una inmensa hoguera, de la que partían frecuentes explosiones. Durante la noche envolvió á la bahía y sus adyacencias la intensa claridad del incendio.

El día 2 fué de completa calma, entrando en el puerto el crucero norteamericano "Detroit." Por la ciudad corrió el rumor de que el almirante Mello habia sido herido, confirmando-

se la noticia de que habia recibido un fragmento de granada en la cara, que le produjo una herida leve.

La calma fué un momento interrumpida por nuevas explosiones y al día siguiente, último de las rotinas recibidas de Rio de Janeiro, volaron por los aires los depósitos de pólvora de la Punta de Mattoso, en la isla del Gobernador.

La nueva explosion parece también causada, según, O Paiz, por las fuerzas del Gobierno, con el mismo fin que el incendio de la direccion de torpedos.

El mariscal Peixoto presentó la voladura desde la estación marítima del Ferrocarril Central.

El hecho tuvo lugar á las 3,30 hora en que una lluvia de trozos de granada caía en la bahía y un estruendo formidable hacia pedazos infinidad de virtidos en la ciudad; hubo, pues, las víctimas que se cayeron con la violencia de la coniconción. A esta primera explosion sucedieron otras muchas, hasta las 5,20, y durante todo aquel tiempo cayó sobre la ciudad gran cantidad de cenizas, pólvora quemada y madeira carbonizada.

El telegrama ha anunciado después que continuaban las explosiones en dicha bahía.

Una telegrama recibido ayer á los dos de la tarde por el señor Almirante Monteiro, da cuenta de haber naufragado el buque revolucionario "Pallas," al tratar de forzar la barra de Itajay (Estado de Santa Catalina). La tripulacion logró salvarse.

Ignóranse los detalles del hecho. Por noticias de buen origen sállese que á las 12 de la madrugada del día 8 empezó un bombardeo muy vivo entre Villegaignon y las fortalezas de la barra, bombardeo que duró todo el día hasta las siete de la noche.

El fuego hecho desde Villegaignon y varias lanchas contra la playa defendida por la guarnicion gobiernista, ha alcanzado á muchas calles centrales de la ciudad, produciendo bastante desgracia personal.

Las fuerzas de tierra entraron en combate para impedir que los buques sublevados se aproximaran á Ville gaignon.

Los buques hicieron también fuego sobre Niteroy, que se defendió vigorosamente, echando á pique una torpedera que se hallaba próxima al "Aquadaban."

LA MISIÓN DEL MINISTRO MONTEIRO EN BUENOS AIRES.

PROPOSICIONES DE COMPRA DE BÚQUES ARGENTINOS

"(Diario) de Buenos Aires."

Los repetidos viajes que viene haciendo el ministro del Brasil en Montevideo, señor Monteiro, han tenido por principal objeto la adquisicion de los elementos necesarios para poner en estado de combate los buques mercantes que el gobierno del Brasil arma en el puerto de la republica vecina.

Sabemos que el señor ministro ha adquirido todo el armamento disponible en plaza y que podia ser adoptado á las fuerzas que han de tripularlos.

Ametralladoras, fusiles, instalaciones de luz eléctrica, cartuchos y demás pertrechos que diversas casas de nuestra plaza tenían depositados en las aduana de esta y aquella republica han sido adquiridos, á los precios que exigen la premura de las circunstancias.

Pero lo que constitua la parte principal de la misión diplomática del ministro brasileiro, era conseguir que el gobierno argentino le vendiera algunos buques de la escuadrilla nacional, entre ellos el 25 de Mayo, y que serian abonados por su precio de costo, más los gastos é intereses del dinero que hayan exigido desde la fecha de su construcción, ó en fin, al precio que quisiera fijarles el gobierno argentino.

El principal interés era la adquisicion de uno de los grandes cruceros rápidos y otro de los nuevos acorazados, con toda su adonación de artillería y pertrechos.

Pero el gobierno argentino, procediendo muy cuerdalemente, se negó desde un principio á oír las proposiciones que se le hacian, invocando los deberes de neutralidad y el deber nacional de mantener en toda su integridad los elementos de defensa que el país ha adquirido.

El doctor Monteiro repitió por dos veces su instancia en ese sentido, pero siempre encontró al gobierno argentino completamente adverso á tales transacciones.

Crónica.

Calendario.—Mañana Miércoles 6 de Diciembre.—San Nicolás de Bari obispo y confesor.

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 6 de Diciembre harán la guardia de depósito las compañías "Sirena" N.º 4 y una sección de 20 bahicheros.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 6 de Diciembre.

Marea llena por la mañana á las 6. Marea llena por la tarde á las 3.

Nota.—Se recordará á los expistas las tres horas anteriores á la marea llena.

"INFERMEDADES GASTRÓMICAS." (Vio Claudio)

Telegrama.—Deseroses de que el sentimiento público se informe en todo caso en las más puras fuentes, he mos aceptado y publicamos el siguiente telegrama, que persona respetable y autorizada se ha servido enviarnos. Aplacados como están un tanto las nobles y patrióticas manifestaciones del entusiasmo popular, en vista de que los sucesos de esta guerra se han estado desenvolviendo con un progreso á robustecer la acción del Gobierno y á darle mayor autoidad, para solicitar que esas manifestaciones cesen por completo, hasta el día en que la honra nacional haga preciso el concurso de todos los ecuatorianos, para defender la bandera de la patria.

He aquí el telegrama:

Sres Zevallos Hnos

Digan Caamaño publiquen conducta noble, respetuosa Gobierno pueblo peruano.—Ecuatorianos considerados.

Lima, Diciembre 5 de 1893.

Servicio telegráfico.—De esta importante servicio de nuestro colega "El Globo", insertamos los siguientes telegramas:

Quito, Diciembre 5 de 1893

Sr. Director de "El Globo."

Estoy informado de que la Republica, para atender á la mejor conservación del orden en Guayaquil, y en prevision de futuras emergencias, ha dispuesto que por ahora se aumente 20 plazas más á esa Policía.

Quito, Diciembre 5 á las 12 m.

Sr. Director de "El Globo."

Es imposible comunicar resolución del Consejo de Estado, que usted solicita con tanto afán. Esta respetable Corporacion se reunirá hoy, pero más tarde, para oír el dictamen de la Comisión que se nombró, para que informe sobre la conveniencia de aceptar las proposiciones de la Junta de patrones de familias, comerciantes y vecinos, remitida allí el sábado.

Se me ha dicho que la Comisión opina que algunas de las cláusulas sometidas á su estudio sólo pueden ser resueltas por el Congreso, pero no garantizo la autenticidad de la noticia, que así como puede ser cierta, puede ser más que un rumor infundado.

Lo más sería suspender todo juicio hasta mañana, que sus lectores tendrán algunos detalles sobre el debate que habrá hoy en el Consejo, pues estoy atento á todo lo que pasa.

Aquí se sabe que allá va calmando la excitación pública, y como es natural, esa actitud prudente se va reflejando en nuestras masas, sin que por eso deje el patriotismo de estar en vela.

Para mañana, importantes noticias.

El Correspondal.

Pueblívio, Diciembre 4 de 1893.

Sr. Director de "El Globo."

Ayer todo el pueblo reunió en mayor número de quinientas personas, encabezada por lo más notable del lugar tomó el Pabellón nacional y recorrió las calles acompañado de la banda de música, vivando al Ecuador. Se dejó derramar la última gota de sangre por la salvación de la Patria.

Se firmó una protesta contra los atentados de que han sido víctimas nuestros Representantes en Lima.

Hay mucho entusiasmo. Tengo conocimiento de que en Caturay y en San Juan se ha hecho lo mismo que aquí.

El Correspondal.

En una hoja suelta que hemos recibido de Babahoy, se insula á nuestro Encargado de Negocios (hoy Ministro Residente) en Lima, señor don Julio H. Salazar. Cúmplenos personal de semiente desahogo preser-

indigno de los actuales momentos, en nombre del valeroso pueblo de Guayaquil, que ha enviado un voto de aplauso entusiasta al señor Salazar, quien ha sabido portarse á la altura de la situación, como cumple á todo ecuatoriano, pues no hay un hijo de este suelo que no sepa que la patria es ante todo que la familia.

Cuanto á esta complotaria y amigo nuestro, insultado y calumniado en esa hiza, don Nicolás Augusto González, ha tomado una parte bastante activa en los últimos sucesos de Guayaquil, para que pueda presentarse ante su patria como un hijo digno y de elevados sentimientos, pero, á pesar de haber trabajado hasta el último momento por la paz, escribiendo en ese sentido, al comprender que la guerra puede ser inevitable, ha ofrecido ya, según sabemos, una cantidad mensual, cercenándole del escaso haber que gana en la Filantropía, para la colecta que se hace para la defensa nacional, y se ha alistado voluntariamente en el Batallón Universitario.

No es tiempo, de dar oído á las injurias y envenenamientos que hoy la patria es ante todo, y en nombre de ella, pedimos á todos nuestros compatriotas, que depongan en el altar de los sacrificios sublimes, los odios individuales.

Por lo demás, creemos cumplir un deber de amistad escribiendo este suelto.

El pueblo de Vinces ha dirigido al Sr. Presidente de la Junta Patriótica el siguiente telegrama:

Vinces, Diciembre 4 de 1893.

Señor doctor Lorenzo R. Peña,

Presidente Junta Popular de Guayaquil.

Por rumores y telegramas particulares, acerca de hechos acaecidos vecina Republica del Perú con ecuatorianos residentes en ella, espíritu patriótico de vecinos de esta localidad se encuentra sobremodera excitado. Con este motivo se reunió ante Junta Popular, para protestar de aquellos hechos, y ayer constituyó Directorio, bajo presidencia del que tiene honra de suscribirse.

A fin de acordar lo conveniente en tan trascendental asunto y para proceder sobre base conocida y segura, hay necesidad de que Ud. informe particulares precisos sobre acontecimientos referidos. Vinces en sentimientos patrióticos á los de la inclita Guayaquil.

El Presidente,

ANÍBAL ARÉVALO.

Junta Patriótica.—Con asistencia de los señores Peña, Urvin, Hidalgo, Oteaga, L. F. Póit, Mateos, Gómez Carbo, Borja, Jaramillo, Coral, López, Arellano y don Federico Canales, comisionado por la Junta popular del Milagro, se constituyeron en sesión anoche, y aprobada el acta de la sesión anterior se ocupó en lo siguiente:

Se leyeron las comunicaciones y los telegramas de las Juntas populares de Babahoy, Milagro, Vines y Yaguchí, y también la nota dirigida por la Junta al H. señor Ministro de la Interior, nota que publicamos en nuestra edición anterior.

Se dispuso la contestación á las comunicaciones aludidas en el párrafo anterior, excitando á la organización voluntaria de las guardias nacionales, de acuerdo con la ley del ramo.

Los señores Urvin, L. F. Póit y Jaramillo, fueron nombrados en comisión para que á la llegada del Excmo. don Julio H. Salazar, Ministro Residente en Lima, vayan á recibirlo á bordo.

También se acordó publicar una hoja suelta invitando al pueblo á hacer una manifestación pública del aplauso que el Ecuador le tributa al señor don Julio Salazar, por su digno comportamiento en Lima en los últimos meses graves emergencias. Igualmente se acordó dar un banquete.

Una comisión compuesta de los señores Gómez Carbo y Mateos quedó encargada de la Redacción del Reglamento de la Junta.

Se trataron algunos asuntos más de por ahora inconveniente publicidad, con lo cual se levantó la sesión á las 10 y media de la noche.

Batallón Universitario.—Esta noche continuaron los ejercicios de este simpático Batallón, que instruye el Teniente Coronel señor Campi.

Adhesión.—Así se titula una hoja que se nos ha enviado de Quito, firmada por unos sesenta estudiantes, y en favor de la Candidatura del señor doctor Julio Castro, á la Vicepresidencia de la Republica.



Agradecemos.—Por el último correo, hemos recibido una escuela de la de la Capital, que dice:

CARLOS C. ESPINOSA. CONSUL GENERAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, salud a Ud. atentamente, y se ofece a sus ordenes en el caracter oficial de que se halla investido.

Quito, Carrera de Venezuela, número 64. El señor Espinosa ha obligado nuestra gratitud con su atención. Nos es satisfactorio expresarlo.

La Junta Patriótica nombrada en Babahoyo por aclamación popular, como se hizo en Guayaquil, se compone de los siguientes señores: Señor Dr. Manuel R. Ontañeda, Cura Parroco. Señor Dr. Adriano Cobo.

“ José Fidel María “ Don Amador R. Escudón. “ Manuel J. Castillo. “ Reynaldo Be meo. “ Elías Pérez. “ Ezequiel Calle.

Protesta.—El día sábado también el pueblo de Yaguachi, hizo la suya.

Esa protesta era pues de esperearse; pues ese pueblo que fué la cuna de los hérces de la jornada del 12 de Febrero de 1829, no podía permanecer insensible ni pasar por desapercibido los ultrajes inferidos a nuestra Patria, en sus representantes, por esa Nación a cuya libertad contribuyeron nuestros antepasados, y que más tarde al invadir la tierra de sus libertadores recibieron en Tarqui el desengaño de sus ciancas pretensiones aún no escarmentadas.

Hé aquí pues los documentos enviados a la Junta Patriótica de esta ciudad.

República del Ecuador.—Presidencia del Comité Patriótico.—Yaguachi, Diciembre 2 de 1893. Señor Presidente de la Junta Patriótica del Guayas.

Tengo la honor de comunicar a U. que reunido anoche en comicio popular el pueblo de Yaguachi, a consecuencia de los últimos sucesos desarrollados en la capital de la vecina República del Perú, acordó por unanimidad, formar un Comité conforme consta, todo, de la copia del acta que lo incluye.

En consecuencia, esperando este Comité las instrucciones que se sirva impartirle al objeto esa Junta Patriótica, tengo a bien suscribirme, del señor Presidente, con las más altas consideraciones de estima, como su muy atento y obsecuente servidor.

Isidoro Cornejo. El Secretario, E. Marín.

En la cabecera del Cantón Yaguachi, a dos de Diciembre de 1893, reunido el pueblo en comicio, y considerando:

Que los últimos acontecimientos desarrollados en Lima constituyen una ofensa gravísima a la dignidad de nuestra República, que en tan difíciles circunstancias se hace preciso conservar por todos los medios posibles el decoro nacional, prestando ayuda firme y decidida a la acción enérgica del Gobierno; y que en ocasiones como la presente debe procederse con vigoroso patriotismo, haciendo abstracción de todo aquello que no se compeza con el buen nombre, las levantadas tradiciones y bien ganadas ejecutorias del pueblo ecuatoriano; resuelve:

1º Protestar del modo más enérgico, de los salvajes atentados cometidos en Lima contra la Legación ecuatoriana;

2º Ofrecer al Gobierno de una manera absoluta e incondicional, el apoyo necesario para llenar los altos fines que al presente le impone la dignidad de la nación;

3º Pedir respetuosamente al mismo gobierno que en el caso de que el comportamiento indigno del pueblo peruano, haga indispensable la guerra, se señale al Batallón Yaguachi el primer puesto en la vanguardia del ejército nacional; y

4º Crear un comité patriótico que se encargue de comunicar al Gobierno el presente acuerdo; como

igualmente a la Junta Patriótica de Guayaquil, a la que ésta se declara incorporada y a cuyas resoluciones se somete desde la fecha.

En consecuencia, se procedió a nombrar los miembros que deben formar el Comité, y fueron elegidos por aclamación los señores: Presidente, Isidoro Cornejo. Vicepresidente, Juan Manuel Campuzano.

Vocales principales: Manuel J. Coello, Juan B. Astudillo, Paulino Estrella, Virgilio Aguirre F., Horacio Mariuena y Felipa Carbo.

Suplentes: Antonio Balanzarín, Tomás Mariuena, Juan Antonio Hidalgo, Jacinto Avilés, José Navas y Benito Martillo.

Secretario, Estanislao Marín. Prosecretario, Francisco J. Arcia. Siguen firmas.

Es copia exacta de su original. Yaguachi, Diciembre 2 de 1893. El Secretario del Comité, E. Marín.

De Babahoyo se nos ha enviado la siguiente hoja suelta, que dice así: PROTESTA.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE BABAHYO.

Considerando:

1º.—Que por las últimas noticias del cable se saben los escandalosos atropellos y abusos cometidos por el pueblo de Lima contra nuestro Encargado de Negocios y Consul, al extranjero de que se ha pretendido echar a tierra el culo ecuatoriano, lanzando muertes al Ecuador y a su Gobierno;

2º.—Que este inicuo procedimiento llegó oportunamente a noticia del Presidente del Perú, y no contuvo a tiempo esta asociada;

3º.—Que semejante hostilidad de una Nación que ayer no más agazajaba y obsequiaba a nuestro Ministro Plenipotenciario invocando sentimientos de concordia, de que carece, nos prueba bien la evidencia de que el Perú no quiere al Ecuador a pesar de haberse este portado siempre con nobleza y generosidad;

4º.—Que mirar con criminal indiferencia esta ofensa al honor nacional, sería traicionar a la República y presentarnos al mundo como un país de flojas; sin honra ni dignidad.

5º.—Que es llegada la hora de probar lo que pensamos y debe al pueblo viril celo de su honra y dignidad; a nombre de Babahoyo, cuyo representante es el Concejo,

Decreta:

Art. 1º.—El Concejo Municipal de Babahoyo protesta con toda la indignación del patriotismo, herido contra los abusos y atropellos cometidos en Lima contra nuestro Encargado de Negocios y Consul.

Art. 2º.—Para salvar la honra nacional, ofrece al Supremo Gobierno de la Nación la sangre e intereses de los babahoyenses, manifestando que cuando se trata de la Patria, no reconocen portillos y depositan en aras de la concordia toda divergencia en el conflicto común.

Art. 3º.—Ese es este acuerdo a cumplimiento del Supremo Gobierno, y circúlese a todas las Municipalidades de la República, publicándose también por la imprenta, para lo cual se votará la cantidad necesaria de la partida presupuestada para gastos extraordinarios.

Art. 4º.—El Jefe Político del Cantón queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en Babahoyo, a 1º de Diciembre de 1893. El Presidente, Manuel R. Ontañeda.

El Secretario, Alvarado J. Ojeda.

En días pasados indicamos que la cubierta del pozo de aguas del cuerpito de Bomberos que está entre las calles de Aguirre y Teatr tenía un hueco que ofrecía peligro. Ese mal no ha sido remediado hasta hoy y el peligro aumenta, a medidas que se agranda el hueco.

Que se remedie el mal cuanto antes, pues por culpa de algunos propietarios, de la cubierta de ese pozo se evitará ese peligro que más tarde no podría subsanarse sino con un gasto más elevado.

A \$ 870,000 asciende la cantidad inscrita por el entusiasmo patriótico de Guayaquil, en lista que se inscribió en el “Club de la Unión”. Anaga de incendio. Se dió anoche a las 10 y 1/2 la voz de alarma.—Acudió una de las primeras al lugar del siniestro (Hoyacá n.º 119) la Bombra Salamandra y muy luego, gra-

parte del Cuerpo de Bomberos y se dominó esa explosión el fuego que tuvo su origen en el fogón de un cuarto interior, y de allí se transmitió a varias cajones vacíos que estaban muy cerca.

No hubo pérdidas ni desgracias que lamentar.

Hicna de aplausos es la idea que ha lanzado al público el señor Don E. M. Sáenz, de colocar una alacraña en el “Salón Americano” a fin de reunir fondos para comprar buques y formar así una pequeña escuadrilla.

Por nuestra parte, como ecuatoriano, nos enviamos nuestra sincera felicitación; existiendo al mismo tiempo el patriotismo nunca desmentido del pueblo guayaquileño para secundar las buenas ideas.

FO-FATINA FALIERES. Alimato de las Niñas. Dos tumbas.—Ayer en las primeras horas de la ma aza la Linbia de Don Nicolás Morla, sufrió un rudo golpe del destino con la muerte de la señora doña María García esposa de Don Bartolomé Morla; y pocas horas hácia trascurrido de este (suceso fatal, cuando también de este último caballero succumbió a esa inexorable ley: ¡Tristes decretos de la Naturaleza!

¡Hoy pues, al utinarse a la family Merla en su noble pesar, enviamos a los deud-s de los infortunados esposos nuestro más sentido pésame.

Examen.—Ante un competente jurado examinador que lo formaban notables facultativos, tuvo suocance un juicio examen para obtener el grado de doctor en Medicina y Cirugía el apovechado joven don Alejandro Tejo.

Nos complace en felicitarlo por el buen éxito con que ha coronado su carrera.

COMPRIIMIDOS DE VICHY FÉDIT

Nupelas.—El día domingo, 26 del mes que termina, entró en matrimonio el señor Ministro de Instrucción Pública D. Roberto Espinosa y la señorita Clementina Cordero, hermosa y digna hija de S. E. el Jefe de la Nación.

Bendijo a los desposados, ante un altar portátil, arreglado en la casa presidencial, Monseñor el Arzobispo de Quito, y les sirvieron de padrinos el señor Presidente Dr. Cordero y la señora doña Josefina Dávila de Robalino (hija de la señorita Cordero), en representación de la respetable señora cuna doña Francisca Dávila viuda de Heredia.

La ceremonia se verificó a las ocho y media de la noche, en presencia de ochenta personas, entre las cuales brillaron veintiseis damas (señoras y señoritas de lo más distinguido de nuestra sociedad), que competían en elegancia y postura, preñadas por los que llamaron la atención tanto la desposada, como su preciosa hermana, la señorita Aurelia Cordero. Los caballeros representaban a todos los altos poderes del Estado, a los cuerpos diplomático y consular y a la familia de los novios, respectivamente.

Siguió a la ceremonia una muy gratavelada que amenizaron así la mar retrcto de las banderas militares combaladas, como la música ejecutada de la Sociedad de Santa Cecilia. Por lo demás, la artística decoración de la casa, con festones de faldas y flores, el refresco exquisito, los licores escogidos, los vinos generosos, todo correspondió al carácter de la fiesta, y a la circunstancia de pateres al primer Magistrado de la República, quien, en unión de su señores hijos y parientes y de su sobrino el señor Teniente Coronel D. Remigio Mochua C. prolongaron a los convidados las más cultas atenciones.

La señora de Machuca C. distribuyó, entre las damas circunstantes, cajitas de perfumes y pomos de fantasía, que llevaban una tarjeta con esta inscripción:

En el sueno del matrimonio del señor D. Roberto Espinosa con la señorita Clementina Cordero obsequio de su prima política Rsa Elena de Machuca.—Quito, Noviembre 26 de 1893.

De ope a do de la noche se retiraron los convidados, y al día siguiente, algunos de éstos, los parientes cercanos, de los novios y algunos amigos íntimos del señor Presidente, fueron obsequiados por S. E. con un espléndido almuerzo.

El nuevo hogar formado por el señor Espinosa y la señorita Cordero se afirma en la base del amor mutuo y tiene ante sí una bella perspectiva de felicidad, que añazan la cultura y más que todo la moral, la justicia y la acción y sólidas virtudes de ella. ¡Que la roada los de las ilusiones y el suave calor de la propiedad muelen siempre a los desposados, es el voto de nuestra amistad sincera!

# The Massachusetts Benefit Life Association

Sociedad de Seguros sobre la vida ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 A 277. BROADWAY N. Y

Entre todos las Compañías de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MÁS VENTAJOSA, bajo todo respecto.

Las primas que ésta cobra a sus asegurados son muchísimo MÁS BARATAS que las que cobran las compañías del antiguo sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se reduce a poner el seguro de vida—es institución que ha hecho y hace cada día tantos bienes a la humanidad—al alcance de todas las clases sociales, AUN LAS MÁS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesgo de la muerte, la “Massachusetts” cubre también a sus asegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INCURILIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la “Massachusetts” se invalida por una causa cualquiera imprevista, y comprobado que éste sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho a SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la “Massachusetts” son INDISPENSABLES después de tres años de expedidas, cubriendose hasta el riesgo del SUICIDIO, no importa que éste sea ó no efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejenta.

La “Massachusetts” emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada a sus asegurados por derechos de emisión. A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavía en la plenitud de su período crítico. Téngase presente que as otras compañías cobran a las mujeres durante este período un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPITAL ASEGURADO.

La “Massachusetts” declara DIVIDENDOS ANUALES, de que el asegurado podrá disponer año por año, ó acumular durante un período de 10 a 15 años, a su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta de pago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrasadas, más 6 por ciento al año de interés, siempre que el asegurado se someta a un nuevo examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOMPARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑÍA.

Las primas de la “Massachusetts” pueden pagarse anual, semestral, trimestral y hasta bimestralmente, a fin de dar a sus asegurados aun los más pobres—todas las facilidades necesarias para hacer sus de señuelos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que vea todo lo baratas que son las primas que cobra la “Massachusetts”, vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagaría sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 19.29, semi-anualmente \$ 9.84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODERAD.

Para más pormenores consúltese el prospecto de la Sociedad, y ofútase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed. BANQUEROS EN GUAYAQUIL.—Banco Internacional. DIRECTOR MÉDICO.—Doctor Carlos García Drouet. AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL.—José J. González, Rafael M. Mata, Emilio Eduardo Edwards. Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

## Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio a la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico “Los Andes” con la debida puntualidad a fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN Guayaquil, Noviembre 17 de 1893.

## LA OBRA

Pincel das acerca de la Administración Caamafo y de la Administración Flores, la pone el suscrito a la venta en su domicilio, calle de “Hoyacá” N.º 273 al precio de una suere cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Siza.

## Licitación

Se prorroga hasta el 31 de Diciembre próximo, el término para la presentación de propuestas, para votar al Gobierno de un vapor fluvial destinado al servicio del Ferrocarril en los mismos términos de la convocatoria En la Gobernación de esta

Provincia se darán los datos y pormenores necesarios, en los diez últimos días del citado mes.

EL SECRETARIO Guayaquil, Noviembre 17 de 1893.

## Compañía de Alborado. AMORTIZACIÓN EXTRAORDINARIA DE BONOS

Habiéndose practicado por el Directorio, en la fecha, un sorteo de estos, han sido designados los siguientes números: Serie X de \$ 500.000

Nº 10,233 — 10,267. — 10,269. — 10,285. — 10,291. — 10,294. — 10,316. — 10,319. — 10,329. — 10,331. — 10,343. Serie Z de \$ 100.000

Nº 23,424. — 23,425. — 23,430. — 23,433. — 23,443. — 23,472. — 23,487. — 23,488. — 23,499. — 23,504. — 23,508. — 23,512. Los señores tenedores de dichos bonos pueden ocurrir desde hoy al Escriorio de la Compañía de doce a cuatro de la tarde para ser pagados del valor de estos y de los intereses correspondientes hasta la fecha, desde la que dejan de correr los intereses. Guayaquil, 9 de Diciembre de 1893. Por la Compañía de Alborado, BERNARDO ROCA Y BOLASA, Gerente

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de “Suere” 1ª cuadra n.º 73, primer piso.

SASTRERIA Y CAMISERIA

# LA BELLEGA ANCIENCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.  
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

**NUEVO TRATAMIENTO ANTISEPTICO**  
**INYECCION VERDE DUPERRON**  
 Preparación nueva que no es ni caustica, ni irritante, calma los sufrimientos e las 24 horas, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra.  
**MATICO-SANTAL DUPERRON**  
 Nueva fórmula de una elevada eficacia, suprime Copahu y Cubeba y cura radicalmente sin tener a la colubina, por su acción a la vez estimulante y antitoxica.  
 Se emplea el MATICO-SANTAL solo o en asociación con la INYECCION VERDE.  
**DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON**  
 Es el más conveniente de los vegetales y el mejor a toda la buena acción, a más rica, y al mismo tiempo la más dulce de los depurativos. Especifico de los **icticos de la Sangre**, **Reumatismos**, **Erupciones de la Piel** y de las afecciones especiales, que cura y preserva de los accidentes peligrosos que tan frecuentemente son su consecuencia.  
 Sigue la Firma del Fabricante DUPERRON, Farm. de la Cité, 30, rue des Roisiers, PARIS y en el comercio en las Farmacias y en las principales Farmacias y Droguerías.

**GRAJEAS DEMAZIERE**  
**CÁSCARA SAGRADA** IODURO DE NIEYRO Y CÁSCARA  
 Dosis: 1 ó 2 gr. 13 de Pairo. Véase el prospecto del ESTRENTAMIENTO  
 No produce estreñimiento.  
 F. COMAR & HILLO, 28, Rue Saint-Clément, PARIS  
 VENTA POR MENUDO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**LICOR LAVILLE GOTA**  
**REUMATISMOS**  
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR & HILLO, 28, Rue Saint-Clément, PARIS  
 VENTA POR MENUDO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**INYECCION CADET**  
 CUPA  
**GIFFTO Y INFALIBLE**  
**EN TRES DIAS**  
**Ph<sup>a</sup> B<sup>a</sup> Denain 7**  
 PARIS  
 DEPÓSITO EN LAS FARMACIAS PANAMA EN GUAYAQUIL  
**J. FAYERE - PARAS Y C<sup>a</sup>**

Las VERDADERAS AGUAS de  
**VICHY**  
 Son los Manantiales del Estado francés Administrados en Boulevard Montmartre, PANAMA CELESTINE, Mal de Píedra, Enfermedades de la Vejiga, GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Bazo, HOPITAL, Enfermedades del Estómago, NAUSEITAS, Vómitos del Estómago y del aparato renal, Las colas crónicas hémicas y hematurias, etc. etc. etc. con el agua mineral de VICHY.  
 Depósitos en Guayaquil, PANAMA y en las principales Farmacias y Droguerías.  
**CIRUELAS INERTAS**  
**J. FAT**  
 BORDOS (FRANCIA)  
 Depósitos en Guayaquil, PANAMA y en las principales Farmacias y Droguerías.

## PYGMALION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparentes para la presente estación que se venden

### A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

- |   |   |
|---|---|
| <p><b>Para señoras</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sombreros y capotas negras y colores</li> <li>Damas negro floreados y listados</li> <li>Id. de colores</li> <li>Sorah lino, variedad en colores</li> <li>Id. plisé id. id.</li> <li>Taletanes negros y tonazoles</li> <li>Id. listados</li> <li>Géneros de lana, colores y negro</li> <li>Id. de seda y lana</li> <li>Burrato francés para mantas</li> <li>Muecenas estampadas</li> <li>Zapatos y botas cabritilla legítima</li> <li>Pasamanería, blondas y adornos de vestidos</li> <li>Albancos varias clases</li> <li>Sombrillas y paraguaitas</li> <li>Ajarses completos para novias</li> <li>Cinturones de cuero, cinta y metal</li> <li>Cantinas de seda y de hilo</li> <li>Salidas de Teatro</li> <li>Formas de paja</li> <li>Flores, plumas y cintas.</li> </ul> <p><b>Para niñas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vestiditos de seda y lana bordados</li> <li>Sombrillitas, albancos</li> <li>Zapatos, botas</li> <li>Medias, delantales</li> <li>Muecenas finas.</li> </ul> | <p><b>Para caballeros</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Casimires de colores y negros</li> <li>Chevior id. id.</li> <li>Franelas y paños</li> <li>Camisetas blancas y de colores, variedad de cuellos</li> <li>Camisetas hilo esocia y algodón blancas y de colores</li> <li>Cortés chalecos seda y pique</li> <li>Corbata, surtido sin igual.</li> </ul> <p><b>Para niños</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ternitos de casimir negros y de colores</li> <li>Id. de jersey y de dril</li> <li>Candinas, camisetas,</li> <li>Sombreros, gorritas marineros</li> <li>Birretes, corbata, calcetas.</li> </ul> |
|---|---|

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.  
 Perfumería de Roger y Gallet, Lubin Delettrez y Pinaud  
**C MARFÁ**

- ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y U. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre 7 Diciembre 1893 y Enero de 1894.
- LLEGADAS — NOVIEMBRE.**  
 25—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios  
 26—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso, con mala Americana.  
**DICIEMBRE.**  
 2—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.  
 4—Arequipa [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
 9—Fizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.  
 11—Mapocho [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Americana.  
 16—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].  
 16—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá, é intermedios [incluso Cayo].  
 18—Fizarro [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.  
 23—Puno [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.  
 24—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 25—Imperial [C. S. A. V.] de Panamá, con malas Francesa y Americana.  
 30—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.  
**ENERO.**  
 1—Puno [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Americana.  
 6—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.  
 8—Aconagua [C. S. A. V.] de Panamá, con mala Francesa.  
 13—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios  
 13—Manaví [P. S. N. C.] de Panamá é intermedios, [incluso Cayo].  
 15—Santiago [P. S. N. C.] de Panamá, con malas Inglesa y Francesa.  
 20—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].  
**SALIDAS — NOVIEMBRE.**  
 25—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.  
 27—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].  
 28—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].  
**DICIEMBRE.**  
 2—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.  
 4—Arequipa [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 9—Fizarro [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.  
 11—Mapocho [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.  
 16—Imperial [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
 18—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 18—Fizarro [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 23—Puno [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Americana.  
 25—Imperial [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.  
 26—Manaví [P. S. N. C.] para Panamá é intermedios, [incluso Cayo].  
 30—Aconagua [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa, Francesa y Americana.  
**ENERO.**  
 1—Puno [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].  
 6—Santiago [P. S. N. C.] para Panamá, con malas Francesa y Americana.  
 8—Aconagua [C. S. A. V.] para Valparaíso é intermedios.  
 13—Mapocho [C. S. A. V.] para Panamá, con malas Inglesa y Francesa.  
 15—Santiago [P. S. N. C.] para Valparaíso é intermedios.  
 15—Manaví [P. S. N. C.] para Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].  
 20—Arequipa [P. S. N. C.] para Panamá, con mala Americana.  
 N. B.—Las Compañías no responden en ningún caso por la exactitud en las fechas de llegadas y salidas de los vapores.  
 Guayaquil, Noviembre de 1893.  
**LOS AGENTES.**  
**IMP. DE "LOS ANDES."**